

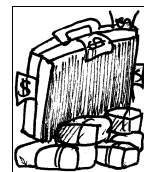


La derecha de capa caída

El 1 de diciembre un tribunal guatemalteco condenó a ocho implicados en el asesinato de tres diputados de ARENA y del chofer de éstos¹. Detrás del crimen están los carteles de la droga. Sin embargo, en el juicio no se hurgó el fondo del asunto, para no dañar más a la derecha envuelta en esas redes criminales.



La otra tesis... la no oficial



La Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) investigó el caso y descubrió, entre otras cosas,

que los diputados asesinados traían 5 millones de dólares y 20 kilos de cocaína en el vehículo² y que el entonces director de la PNC, Rodrigo Ávila, lo sabía. También dice que en el asesinato están implicados ex altos funcionarios del Ministerio del Interior y de la Policía de Guatemala y Víctor Rivera “Zacarías”. Este último fue agente de la CIA. En los años 80 estuvo en El Salvador junto a Luis Posada Carriles. En los años 90 fue asesor de Hugo Barrera en el Ministerio de Seguridad (1994-1997). Luego, fue asesor de Mauricio Sandoval y de Rodrigo Ávila, en la dirección de la PNC

La investigación de la CICIG fue detenida por uno de sus propios comisionados, el español Carlos Castresana, y la Fiscalía de Guatemala dictó orden de captura contra la responsable de la investigación, la fiscal costarricense Gisele Rivera.

Los asesinatos



El 19 de febrero de 2007 fueron asesinados en Guatemala los diputados de ARENA ante el Parlamento Centroamericano, William Pichinte, Eduardo D’Aubuisson y Ramón González, y su motorista, Gerardo Ramírez. Seis días después, el 25 de febrero, 4 policías acusados del crimen que estaban presos en una cárcel de máxima seguridad, fueron a su vez ejecutados misteriosamente. Cuarenta días después, el 7 de abril, fue ultimado el venezolano Víctor Rivera, alias “Zacarías”, quien había asumido la investigación del asesinato de los diputados.

Un juicio que no está claro



Los implicados en el asesinato han sido sentenciados hasta por 210 años de cárcel. Sin embargo, la acusación de los jueces es superficial. Concluyeron que el autor intelectual del crimen fue el exdiputado del PCN, Roberto Silva, en venganza contra ARENA, porque, en noviembre del 2006, ese partido promovió que la Asamblea Legislativa lo sacara como diputado y que la Fiscalía lo procesara por corrupto y narcotraficante. Y los hechos

directos del crimen habrían sido los integrantes de una banda dirigida por el exdiputado guatemalteco Manuel Castillo.

La conclusión de los jueces puede estar errada, pues a Silva lo quitaron como diputado todos los partidos, no solo ARENA. Además, Silva tenía negocios sucios con el exdiputado de ARENA, Mario Osorto. Y en el 2009, estando ya preso en Estados Unidos, Silva estaba negociando su libertad con el director de ARENA por San Salvador, Adolfo “el Chele” Torrez, quien “se suicidó” el 2 de junio de 2009.

1. La Prensa Libre, Guatemala, 1 de diciembre de 2010.
2. La Prensa Gráfica 16 de noviembre de 2010: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/judicial/151599-fiscalia-de-guatemala-obvio-investigacion-cicig.html>

La derecha estaba apurada por cerrar este caso, pero para el pueblo es claro que los diputados asesinados andaban en malos pasos. Nadie se engaña con eso.